



A y u n t a m i e n t o
d e
H O R C H E

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2013, se adjudicó el contrato del servicio técnico de arquitectura lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Horche
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: PNEG 03/2013
- d) Perfil del Contratante: www.horche.org/villa-leal/perfil-del-contratante.html

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto: Asistencia Profesional en temas relacionados con edificación y urbanismo.

3. Tramitación y Procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto del Contrato.

Importe neto 56.947,44 euros. IVA 11.958,96 euros. Importe total 68.906,40 euros

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de marzo de 2013
- b) Contratista: D^a. Ana M^a Carrero Chinchilla
- c) Importe de adjudicación: Importe neto 56.947,44 Euros. IVA 11.958,96 euros. Importe total 68.906,40 euros
- d) Plazo para formalización del contrato: del 12 al 30 de marzo de 2013

En Horche, a 11 de marzo de 2013.

El Alcalde,

Fdo.: Juan Manuel Moral Calvete.